EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Jueves 24 de Septiembre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.195

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Centro Politécnico

de

San Isidoro

Véase la 4.ª plana.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Septiembre 1903

Sr Director

Ha sido objeto de comentarios muy favorables la real orden del Sr. Gasset, que hoy publica la *Gaceta*, creando cien plazas para obreros manuales que irán á Francia y Bélgica para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Hacemos gracia de las demás disposiciones que son de puro detalle, pero sí añadiremos que con medidas de este género se conquista en buena lid el eprecio y simpatía de la opinión pública que anhelaba ver realizadas iniciativas como la que ahora ha tenido el joven ministro de Agricultura.

La labor de los Sres. Gasset, Besada y Cobián, especialmente en este interregno parlamentario, es de las que redimen de cualquier fracaso parlamentario que pudiera tener el Gobierno.

Y conste que al hablar de fracaso nos referimos á la posibilidad de que encuentren dificultades en las Cortes, dada la innegable desorganización que entre las filas ministeriales se extiende con motivo de abandonar el Sr. Silvela la jefatura del partido.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

—

El gobernador de Barcelona, que ha llegado hoy á Madrid, conferenció esta mañana con el presidente del Consejo.

El Sr. Villaverde ha dicho que el viaje del Sr. González Rothvos obedece á asuntos particulares.

Otros informes, sin embargo, le conceden importancia política, relacionándolo con las elecciones municipales.

—

Con el jefe del Gobierno han conferenciado también hoy, separadamente, los Sres. Bañer y marqués de Aldama. Estas entrevistas están relacionadas con los proyectos financieros del Gobierno.

—

Probablemente el domingo próximo saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo.

Comunican de la capital donostiarra que esta noche á las diez saldrá el tren real conduciendo al rey, príncipes de Asturias, ministro de Estado y personal palatino, para Irún, con objeto de recibir allí á la reina y á la infanta D.ª María Teresa.

Regresarán á San Sebastián á las once, habiéndose dispuesto que las fuerzas no hagan honores.

Esta mañana no subió á Miramar el ministro de Estado, por no haber recibido ningún decreto para la firma.

—

Un telegrama oficial de Marsella, participa que el estado sanitario de aquella población es satisfactorio no habiéndose presentado ningún nuevo caso de peste.

—

Han sido detenidos en el cercano pueblo de Carabanchel, en el momento de realizar *una chapuza*, los autores del robo que se cometió hace un mes en una camisería de la Puerta del Sol.

Han declarado que este robo lo realizaron con la anuencia del exdelegado Almería á quien han acusado también de haber favorecido á otros ladrones.

Excusado es decir, que Almería ha sido conducido al juzgado para que responda á esas acusaciones.

—

Han circulado rumores á última hora, de que pronto se haría una modificación ministerial para presentarse reforzado á las Cortes el gobierno por fiar poco en el apoyo ofrecido por los señores Silvela y Maura.

Hemos hablado con un ministro que me ha asegurado que el gobierno irá como está constituído al Parlamento para defender su gestión que considera excelente.

Precisamente el Sr. Gasset, ministro á quien esos rumores daban como dimisionario, hablaba esta tarde con un compañero de ciertos proyectos que tiene en cartera para Mayo.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado. . . .	78'00
Idem, fin corriente.	78'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'50
Banco de España.	477'00
Tabacos	438'00
París.	35'00
Londres.	34'00

OBRFROS AL EXTRANJERO

El ministro de la Agricultura, cumpliendo una de sus promesas, relativa al envío al Extranjero de obreros para que se perfeccionen en sus respectivas industrias ú oficios, ha dictado una importante Real orden, de la que damos á continuación amplio extracto.

Se establecen cien pensiones para obreros manuales que en el estudio y aleccionamiento de la producción é industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos para organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

Cada pensión será de 150 francos, abonables por mensualidades cumplidas.

La concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, á propuesta del ingeniero jefe de la expedición, teniendo en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viage de ida y vuelta serán de cuenta del Estado.

También le será entregado, á su definitiva vuelta á España, el importe de los jornales que obtenga en los Centros de producción extranjera. Entretanto, esos jornales los recibirá, á nombre del pensionado, el ingeniero jefe, el que los depositará trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas.

Por urgente necesidad personal ó por atenciones familiares bien justificadas, se les concederá el percibo de alguna modesta suma ó un giro mensual á España que no supere á la mitad del salario mensual.

Al terminar la pensión el ingeniero expedirá al obrero una certificación en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero sí expresando circunstancias de oficio, género de industria y lugar de ésta.

Al obrero que más se distinga en cada grupo se le concederá un premio extraordinario de 1.000 pesetas.

Para solicitar las plazas no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el llamamiento,

Las peticiones, sin embargo, deberán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera industrial, legalmente constituídas, y de cuyo registro, con arreglo á la ley de Asociaciones, certifiquen los gobernadores ó alcaldes.

Se admitirán también la referencia ó las propuestas escritas, autorizadas por las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y fabricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de dieciocho años de edad ni más de cuarenta.

Las solicitudes, que se dirigirán indistintamente á los gobernadores ó al ministerio, podrán ser presentadas desde esta fecha hasta al 20 de Octubre próximo.

Ocho días después de terminado este plazo se constituirá en Madrid una Junta encargada de resolver en definitiva las industrias y oficios que han de estar representados en la expedición, y los obreros que han de formarlas.

Presidirá la Junta el presidente de la de Reformas sociales y serán vocales el director de la Escuela de Artes y Oficios, los presidentes de la Camara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Círculo Industrial, Centro Instructivo del Obrero y Centro de Sociedades obreras de Madrid.

Fromarán también parte de esa Junta los presidentes de las ocho Sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, justificando su registro en el Gobierno civil y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de caracter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico ó por la invocación de cualquier labor manual.

Antes del 10 de Noviembre deberá hacer esa Junta la elección de industrias y de pensionados. Sus acuerdos se publicarán en la *Gaceta*.

Con la mayor brevedad recibirán los designados las cantidades, instrucciones y documentos necesarios para emprender la excursión.

Al frente de ésta irán dos ingenieros, uno de ellos industrial, quienes se encargarán de distribuir á los pensionados en grupos, por oficios afines, cuidando de su instalación en los establecimientos previamente elegidos.

Estos ingenieros se trasladarán periódicamente de unos á otros puntos en donde los diversos grupos tengan su residencia para inspeccionar los trabajos, y cada tres meses comunicarán al ministerio las observaciones y noticias que estimen oportunas, sin perjuicio de redactar al final de la expedición una Memoria de los resultados obtenidos.

Labores de arado en viñedo

Para que el cultivo de la vid sea remunerador, es indispensable entre efectuar las plantaciones en forma que permitan hacerse las labores con arado. Hay que prescindir del uso del azadón, cuya labor siendo más perfecta que la del mejor arado resultará siempre excesivamente cara, sobre todo para la producción de vinos comunes. Poco ó ningún esfuerzo necesitaremos para hacer comprender esto mismo á los viticultores de nuestro país.

La labor á mano, repetimos, es la labor tipo, inteligente, que se acomoda á las desigualdades y accidentes del terreno, se acerca al pie de las plantas sin herirlas y graduar la profundidad á que debe atacar la capa arable. Pero como esta labor es la más cara, aun siendo la mas perfecta, hay que relegarla á pequeñas extensiones de terreno, cuando el valor extraordinario de las producciones compensa todo exceso de gastos.

El arado podemos decir que es el instrumento de que se vale el hombre para beneficiar la produoción, y si la agricultura es la base sólida de las naciones, el arado es una de las primeras, la primera necesidad de una buena agricultura.

Casi nos confundiríamos en presencia de tantos modelos de arados como se han inventado en todos los países, pero para adquirir y emplear uno de ellos hay que tener en cuenta las condiciones del terreno y la labor que nos proponemos realizar.

El tipo de arado no debe ser cuestión de gustos, el mejor será, siempre, el que dentro de ciertos límites se pueda acomodar mejor á las circunstancias del trabajo.

De ésto se desprende que no puede existir un arado universal. A la mecánica agricola y por tanto á la elección de un arado, puede aplicarse la ley biológica que se formula así: «á especialidad de función corresponde especialidad de estructura del órgano apropiado para desempeñarla». Por consiguiente, fijémonos ante todo en la especialidad de la función, ó en términos concretos, especialicemos la labor que nos proponemos realizar, y el mejor arado será el que tenga la estructura más especializada para practicar aquella labor De aquí la inferioridad del arado romano. Se quiere hacerle servir para todo y no hace bien nada.

El arado romano no mueve el fondo de la tierra, sino la parte que coje la reja, que puede considerarse como el tercio del surco en su altura. Si repasamos la infinidad de catálogos de casas constructoras, veremos gran número de modelos que no son otra cosa que especialidades de función determinada por necesidades prácticas y cálculos matemáticos.

Imagínese una especialidad cualquiera y se verá que hay más diferencia entre el arado romano y el especializado que entre el azadón y el arado romano.

Las circunstancias de nacionalidad donde se construya un arado, creemos que nada tienen que ver con los órganos esenciales del mismo, que responderán principalmente á las resistencias de la tierra, las cuales pueden ser iguales en diferentes países. Quiero esto decir que al examinar modelos nacionales ó extranjeros, será práctico desechar toda prevención contra los mismos, sólo porque sean construídos acá ó acullá. El objeto es el mismo y lo que sólo variará serán los medios y las aptitudes.

La producción minera en 1902

Recientemente publicada por la Inspección general de minería la estadística de esta industria en el año próximo pasado, la producción representa un valor total de 360.805.772 pesetas que es menor al de 1901 en 19.393.192 pesetas.

Débese esta baja, tanto á la minería como á la metalurgía, puesto que en la primera el mineral extraído representa, calculado á bocamina, un valor de 169.905.648 pesetas; contra las 179.735.525 que representaba el valor del extraído durante el año anterior; en cuanto al ramo de beneficio, la baja de la producción metalúrgica en 1902, con relación al año anterior, es de 10.063.315 pesetas.

Estos decrecimientos se han determinado por la depreciación en el mercado y por descensos de producción en algunos minerales como el hierro, por el agotamiento de algunos criaderos de Vizcaya, el cobro y el plomo, y vienen á aumentar la depresión ya experimentada en esta industria en el año 1901.

Con todo, hay que tener en cuenta también que esas bajas tienen como causa fundamental la crisis general que desde el año 1901 padece el mercado metalúrgico europeo, y además que, descontado el año 1900, en el que la producción minera y metalúrgica llegó á su apogeo con relación al último quinquenio, el

M.C.D.2022

valor que representa la del año 1902 es superior á la de los años anteriores á contar desde 1897, en el que la producción representaba un total de 266 millones de pesetas, esto es, cerca de 100 millones menos que la del año próximo pasado.

Las minas en actividad han sido 2.326, contra las 2.191 que se trabajaron en el año anterior; pero la superficie productora ha disminuído, puesto que las 263 918 hectáreas de superficie de 1901 se han reducido á 258 692 en el año pasado.

La disminución señalada en la producción afecta principalmente al azufre, cobre, plomo, lignito y manganeso, y en el ramo de beneficio, al hierro dulce, al acero, al cok, cobre y plomo. En cambio se observa aumento de producción en la antracita, estaño, pirita de hierro, hulla, plomo argentífero y sal común, y en el de beneficio aumentan también el hierro colado, el cemento hidráulico, el hierro elaborado y la plata.

Las concesiones mineras productivas en 1902 han sido 2 826, con una superficie de 254 363 hectáreas, y 22 994 no productivas, de una superficie de 618.663 hectáreas.

Las máquinas de vapor empleadas en estas concesiones ascendieron á 731, es decir, 309 menos que en 1901, con 24.817 caballos de fuerza, 6.799 menos que en el citado año. Aunque poco, ha aumentado el número de obreros, lo mismo en las minas que en la fábrica de beneficios, disminuyendo el número de niños por virtud de la aplicación progresiva de la ley relativa al trabajo de las mujeres y de los niños.

Los títulos de propiedad minera expedidos en el último año han sido de 3 871 por 143.593 hectáreas, y las concesiones caducadas 821, representando 29 923 hectareas, lo que representa, respecto al año anterior, un aumento de 3.050 concesiones por 113 669 hectáreas.

En cuanto á los accidentes desgraciados ocurridos en el trabajo de las minas, resulta mayor su cifra que en 1901; pero hay que tener en cuenta que la policía minera se ejerce ahora con más cuidado que antes, y que la ley de accidentes del trabajo hace más difícil la ocultación de esas desgracias.

Aviso á los repatriados

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«En el ministerio de la Guerra se asegura que con las cantidades últimamente recibidas y con las que se recibirán uno de estos días, tienen ya las Comisiones liquidadoras lo bastante para pagar los alcances á todos los individuos de tropa que los han reclamado, y que en breve comenzarán á cobrar los del segundo grupo, ó sean los jefes y oficiales.

Como es seguro que habrá aún muchos soldados que no habrán percibido lo que se les adeuda por no haber hecho gestión alguna para ello é ignorar tal vez las que deben realizar debemos decirles que, para que se les pague, tienen que acudir con una instancia (por conducto del alcalde de su pueblo), dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieron, y en la que expresen sus circunstancias y residencia.

Las Comisiones de los primeros batallones de los regimientos de la Península y de los diez batallones de cazadores que fueron á Cuba, están donde se hallan las planas mayores de dichos Cuerpos, y las de aquellos otros regimientos y batallones disueltos, así como los de Filipinas, hállanse cada una afecta á un Cuerpo peninsular, según puede verse en la relación que publicamos hace tiempo, y que reproduciríamos hoy, si el espacio no nos faltara.

De todas maneras, los que deseen noticias de donde se hallan las Comisiones liquidadoras del Cuerpo en que han servido pueden preguntárnoslo por carta y recibirán rápidamente la contestación».

Es digna de aplauso la buena voluntad de el *Heraldo de Madrid*, en favor de los repatriados.

Asamblea de vinicultores

Mañana se celebrará en Valladolid y en el Centro de Labradores una reunión de vinicultores de Palencia, para crear una sociedad que garantice la defensa de sus intereses.

Se cumplirá primeramente el acuerdo tomado hace días en otra reunión, de constituirse en sociedad vinícola, y después se estudiará la manera más conveniente de crear un vivero de vides americanas, exclusivo para los socios, con un buen Laboratorio químico y un director del cuerpo de ingenieros que se solicitará del Estado.

Además se trata de fundar el seguro mútuo contra el pedrisco, con el cual se conseguiría remediar los terribles efectos de aquel meteoro, se arrancaría de las manos de empresas explotadoras á los vinicultores y se podrían ensayar los cohetes y cañones granífugos, de admirable resultado en otras regiones.

Desde Valladolid

23 Septiembre 1903.

Como se esperaba, la corrida de hoy, última de feria, ha sido la mejor de las cuatro celebradas, en lo que se refiere al ganado, que como es sabido pertenecía á Ibarra, pues los matadores, á excepción de Fuentes que ha estado colosal en su segundo toro, quinto de la tarde, no han hecho nada digno de mención, digo mal, porque *Quinito* fué causa de un monumental escandalo, producido en el tendido 8 por intentar el espada subir á castigar á un espectador que le arrojó un pedazo de pan que le dió en el hombro, por lo desastroso que estuvo matando su segundo toro, al que dió un indecente bajonazo.

Que alboroto más *fénomenal* y á lo que estuvo expuesto *Quinito* por lucir su soberbia y coraje, que hubiera estado mejor empleado en la suerte suprema.

La presidencia hizo subir al maestro al palco, para calmar el escándalo del que no hubiera salido bien, pues todo el público protestaba de la conducta de *Quino*; protesta como jamás se ha conocido y de las que no se olvidan y hacen perder prestigio y contratas.

Esto ha sido lo más saliente de la corrida de hoy, que como os digo, ha resultado la más completa.

Bombita, muy desgraciado y aburriendo al público y á la presidencia, que hubo de enviarlo, por lo menos, dos avisos.

El ganado muy bonito y bravo, mereciendo mejor lidia que la que tuvo.

El ferial de ganados muy concurrido, habiéndose presentado ejemplares hermosísimos tanto en caballar como en asnal.

Los teatros siguen estando llenos todas las noches.

Me han asegurado que el domingo se celebrará una novillada, con honores de corrida.

Y como los demás festejos que faltan en los días que aún quedan de feria, son de poca importancia, doy por terminada, por este año mi misión de comunicar noticias á esos apreciables lectores, de los que se despide y de vosotros

L.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Higinio Ortega, representante de varias importantes casas que hicieron instalaciones de sus productos en la Exposición regional, nos ha hecho entrega de várias marcas de licores, que han merecido justos elogios de cuantas personas los han saboreado.

El licor «Commé» y el anisado de la casa Domecq, de Santander, así como el del señor Gómez, de Astudillo, están elaborados con tal delicadeza que les hace obtener el favor del público, y no nos extrañará que el Jurado les haya propuesto para una recompensa distinguida.

Agradecemos al Sr. Ortega su atención, felicitándole á la vez por haber tenido tantas y tan buenas representaciones.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, el segundo teniente del arma de caballería D. Federico Ramírez Quintana.

Por la Subdelegación de Farmacia del partido de Baltanás, se convoca para el día 4 de Octubre, á los farmacéuticos de dicho partido, con objeto de proceder á la elección de compromisario que ha de tomar parte en la elección de vocales de la Junta de Gobierno, según determina la nueva ley de Sanidad.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha remitido la Delegación de Hacienda de esta provincia la relación de cantidades declaradas partidas fallidas por territorial que han de ser incluídas en el repartimiento de 1904.

Trata de blancas.

Habiendo llamado la atención del ministro de la Gobernación que generalmente no se observan con toda la exactitud y puntualidad recomendadas los servicios relativos á la trata de blancas que se encomendaron á los gobernadores civiles por las Reales órdenes comunicadas á instancia del ministerio de Gracia y Justicia en 9 de Septiembre del año próximo pasado, y como el descuido ó negligencia en su cumplimiento hace ineficaces el celo y diligencia desplegados para perseguir á los culpables y reincidentes de esos delitos y faltas, cuya comisión importa prevenir y castigar, ha publicado una Real orden circular disponiendo que por los gobernadores se observe la mayor puntualidad en comunicar directamente al «Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas» cuantas resoluciones adopte, y los servicios, denuncias y detenciones que se lleven á cabo con motivo de ese tráfico inmoral é ilícito, y que sean vigiladas eficazmente las casas de lenocinio, girando al efecto cuantas visitas de inspección se consideren necesarias para impedir que, por la existencia de cancelas y puertas, ó por cualquier otro medio, se coarte la libertad de las mujeres que en ellas habiten, procediendo en todo caso como corresponda contra los infractores.

Carta en lista

Por desconocerse á la destinataria, se ha puesto en lista la siguiente:

D. Francisco Muñoz, calle Mayor, núm. 4, Palencia.

En el buzón de esta principal de Correos, ha aparecido una tarjeta postal, sin dirección firmándola, tu amiga E.

Debiendo contratarse el servicio de limpieza de pozos negros en los edificios militares de esta plaza por término de 2 años, se anuncia un concurso administrativo que tendrá lugar el día 28 de Octubre próximo, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra de esta plaza.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Hemos tenido el placer de saludar á nuestro querido amigo, D. Salvador Raboso, oficial del Gobierno civil de Granada, que en uso de licencia ha venido á pasar unos días y arreglar asuntos de familia.

Sea bien venido.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* los estados del plan de aprovechamientos forestales para 1903 904.

El Ayuntamiento de Villovieco tiene terminado el presupuesto ordinario para el próximo año.

Embajada Comercial Española á América

Se ha recibido una afectuosa carta de los señores Rahola y Zulueta en la que patentizan su profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía y adhesión de que han sido objeto á su paso por Málaga, Cadiz y Tenerife.

Añaden, que desde su salida de este puerto, vienen celebrando interviews con algunos sud-americanos, compañeros de viaje, comenzando así el estudio económico de aquel país. Además se disponen á celebrarlos con los emigrantes de á bordo, al objeto de hacerlos de carácter sociológico, de los que puedan deducirse consecuencias económicas, por manera que no esperan dichos señores llegar á las playas del Plata para comenzar la labor que les fué confiada, adelantando en ruta datos y puntos de vista para el vasto conocimiento del estado económico-social de las Repúblicas Sud-Americanas.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Elecciones

Empiezan á preocuparse las gentes, de las próximas elecciones municipales, que presentan en nuestro pueblo una faz muy distintas de las pasadas.

El partido republicano, ofreció la coalición á las agrupaciones obreras, que la han aceptado.

Es, pues, evidente que republicanos y obreros lucharán unidos, esperando sólo estos conocer las bases en que se les ofrece la alianza para designar sus candidatos.

Republicanos y obreros, presentarán por lo menos siete candidatos, para los once puestos vacantes, y se cree seguro su triunfo.

Suenan ya algunos nombres de que no nos queremos hacer eco, hasta que el Comité y Juntas de los gremios, hagan la designación oficial; pero no podemos menos de decir que si la candidatura se forma con los nombres que se dicen, irán al Ayuntamiento personas de reconocido prestigio y arraigo en la población, lo que constituye una garantía para la buena marcha de los asuntos administrativos del pueblo.

Nosotros así lo deseamos.

Serafín Rodrigo

vecino de Palencia, necesita de seis á ocho hombres, de edad de veinte a cuarenta años, para viajar en la venta de maquinas de coser. El mismo se encarga de enseñar al que no sepa el manejo de las mismas.

El día 14 de Octubre próximo tendrá lugar en la factoría de subsistencias militares de la Coruña, un concurso con objeto de proceder á la compra de harina de primera clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.° de Marzo de 1903

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido **la completa curación radical de la ingle izquierda** y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hal arme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

José Lorente Ibañez

Su casa, Aire, 3.

NOTA Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia solamente los días 26 y 27 del actual hospedado en el Hotel Continental donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangula-

M.C.D.2022

do que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el púb ico.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con al interventor **D. Jerónim › Farré Gamell**, en su **Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Se ausentó de esta capital el amigo *Ozmaeld*, y casi queda muerta esta sección; pero no, todavía quedo yo; yo, que no os prometo, amables lectores, aderezar la croniquil a con buena prosa y alegres versos, sino, por el contrario, os serviré insulseces sin cuento, que quizá no os gusten.

Pero advierto una cosa: lo que sí pienso hacer es tratar todos los asuntos con absoluta imparcialidad, y así es facil que logre desvanecer tanto malo; porque *yo entiendo* que un mal talento con una buena intención, vale más que un gran saber en poder de alguno de esos hombres que de todo hacen una mercancia, que adjudican al mejor postor, sin que para ellos signifiquen nada las palabras, agradecimiento y vergüenza.

—

Ya terminaron las protestas; las gasas negras que pendían de nuestro brazo en señal de luto, los continuos alborotos; las grandes manifestaciodes, nacidas de no haberse permitido que el Sr. Colombres entrará en Palencia en el coche de S. M.; todo terminó, (ya era hora) pues no sé hasta qué extremo hubiera llegado la indignación de todos los vecinos, ni lo que de Palencia hubiera sucedido.

Pero á todo ha puesto fin la carta del Conde de San Bernardo, que..... no sabemos lo que dice.

Fin, dije; me he equivocado;
pues ni principio ha tenido
esa cuestión, que ha traido
á Palencia... en un *puñado*.

—

El Sr. Silvela ha renunciado á la jefatura del partido conservador porque comprende que no vale.

No nos parece mal y creemos que su conducta es digna de los mayores encomios; algo mejor iríamos si todos los gobernantes que no valen se conocieran á sí mismos y *ahuecaran*; pero de estos hay pocos. Se presentan dimisiones, pero, como decía un compañero:

«Después de reflexionar
y consultar la conciencia,
todos acordaron que
por cuestiones de etiqueta
no debe dejarse un cargo
cuando hay mil que le desean.»

Pero ¡oh ventura! ahora resulta que no es solo el Sr. Silvela el que se ha mirado al espejo; pues, según creo,

También Maura se la corta.
No me extraña, la verdad;
la política del Maüsser,
que fué su bello ideal,
en la nación española
nunca podrá prosperar.

—

Se decía en una capital vecina: Chico, cuántos carteristas deben andar por ahí! y alguien contestaba: pues yo no tengo miedo, porque por las calles, en el tren y en todas partes procuro andar al lado de la policía.

Pues fíate de la virgen, amigo.....

Se conoce que no estaba el tal, enterado de lo de la estafa del millón.

¡Buena está la *pulicia*....
Huye de ella, lector caro;
pues no será nada raro
que al solicitar un día
su auxilio, por un atraco,
te halles con un nuevo *caco*
que bueno al primero haría.

—

El sábado habló el concejal obrero señor Revilla, en el Centro, para darles cuentas de sus gestiones en el Ayuntamiento. Amigo mío, bien trabajas, pero poco alcanzas.

Cómo quieres, infelíz, que hagan la barriada de casas para obreros y otras cosas; no comprendes que si gastaban el dinero en esas *bobadas*, no podían después levantar arcos y hacer que los vecinos sintieran entusiasmo cuando se propusiera visitarles S. M.

Qué importa que el obrero,
pobre y sufrido,
habite una mazmorra
falta de abrigo,
pagando en cambio
por ella las tres partes
de su salario?
Créame el buen Revilla,
si yo formara
del Municipo parte
solicitaba
con más ahinco
terrenos para *Escuela*
de Caciquismo.

Zerpe y Torrera.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Villada 23.—Las entradas de cereales en este mercado y precios á que se han cotizado son como sigue:

Trigo 4.000 fanegas á 41 y 41'50 reales las 92 libras; cebada 500 de 24 á 25 la fanega; centeno 150 de 30 á 32; garbanzos de 96 á 144; yeros de 34 á 36 y patatas de 5 á 6 reales arroba.

El mercado de ganado bastante concurrido, habiéndose hecho 76 transacciones de ganado vacuno que se pagó á 68 y 74 reales arroba.

En lanas también hubo animación, pagándose la arroba de 52 á 54 reales.

En partidas de trigo no se efectuaron operaciones y la mayor parte de lo llegado, procedía de liquidaciones del verano.

Se están terminando las labores de recolección. El viñedo aunque su estado no es muy satisfactorio, se cree ha de ganar mucho con las últimas lluvias.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 900 fanegas de trigo á 42'75 y 43 reales.

Tendencia del mercado, á la baja.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 43'50 reales una.

—

Rioseco, 23.—Las entradas de hoy se limitan á 1.000 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, floja.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo cedidas á 42'50 y 42'75 reales las 94 libras.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 23.—En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo nuboso.

—

Salamanca, 23.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo de 42 á 42'25 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 240.

En dichos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 23.—Los precios del trigo flojos.

Muéstranse retraidos los compradores.

Se vendió trigo del Carpio á 43'25 reales las 94 libras, de Berlanga á 44 y de Medinaceli, disponible, á 44.

Las entradas fueron 67 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa María de Cervelión y San Lope.

En San Miguel predica el Sr. D. Gregorio Robles

Telegramas.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

Casa en venta

Se vende una en la calle Mayor antigua número 143. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive en la misma.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos, *Mayor pral*, 98 y 100

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 88

EL GRANADERO LUIS

Luis es digno de mí: yo no sé si soy digna de él; mi corazón me dice que sí, porque mi alma está tan pura y mi amor es tan sincero que arrostraría la muerte por Luis en este instante. Puesto que Luis desea que vuestro esposo le represente, debo contestarle hoy mismo el sí ó el no... ¿Y por qué me habrá dicho nada de la pasión que el capitán me tiene?

—Amiga Teodora: es verdad que no debió hacerlo; pero quiso dar sin duda una prueba á su padrino de que estaba pronto á sacrificarse á sus menores insinuaciones. ¡Generoso joven! Luis es digno de ser amado...

Respecto al capitán, es una desgracia que habiendo salvado tantas veces la vida de Luis, venga á ser víctima ahora de los tormentos que deben oprimir su corazón, si se ha apasionado ciegamente de tí. Tú no puedes corresponderle, y en medio de todo, tu generosa alma no podrá menos de contristarse siempre que haga memoria de un asunto en el cual, sin querer, y sin poderlo remediar, tienes la principal culpa. ¿Podemos nosotras impedir que nos amen? ¿Podemos corresponder siempre que somos amadas? ¿Podemos remediar los apasionados estravios de ciertas imaginaciones fogosas? ¡Si pudiéramos en ocasiones ocultar nuestras pocas ó muchas virtudes y aun nuestra misma existencia! ¡Si consiguiéramos algo suplicando á la naturaleza que nos robase las bellezas físicas que á veces prodiga á nuestro sexo, y lamentarnos con fruto de su liberalidad! ¿Tiene nuestro sexo algún medio de que valerse para no ser ocasión de estas contigencias? Yo lo ignoro. ¿Resistimos? malo, muy malo. ¿Condescendemos? peor... El olvido, la deshonra y la ingratitud vienen á ser los justos jueces y vengadores. Pues entonces, ¿qué arbitrio nos queda...? el de la indiferencia. Compadezco á ese hombre extraordinario y noble, á ese digno capitán; ¿pero es posible que su pasión venza todos los límites de la razón? Amiga Teodora: en la contestación que deis á Luis, no le hableis siquiera de su padrino. Lo demás vos lo habeis dicho ya.

Teodora meditó mucho sobre las reflexiones que su amiga acababa de hacerla, se retiró á su gabinete, apoyó ambos codos sobre una mesa, reclinando la cabeza en medio de sus blancas manos, y meditó unos cuantos minutos. Al fin tomó la pluma y escribió este billete.

—«Mi querido Luis: cuantas más veces leo tu última, más se ofusca mi entendimiento. Tus palabras me abrasan y me dejan indecisa. Yo no sé qué tengo, que no puedo coordinar ninguna idea por completo en mi cerebro. Mi corazón está en lucha con mi razón. Esta suspende un si en mis labios, contiene mi pluma para que no lo escriba, y ata mi brazo en términos que tiemblo, mientras que mi corazón me acusa de indecisa, me reprende y me precipita en tus brazos, entregándome á tu albedrío: ¿qué haré? ¿á cual de los dos impulsos daré la preferencia? ¿á quién debo obedecer? ¿dónde reside el alma? ¡Ay, Luis de mi vida! ¿por qué no me socorres en este conflicto? ¡Dios de piedad! ¿por qué no me iluminas con uno de tus rayos, para que yo pueda seguir la senda del bien? Luis, debo ser sincera contigo: yo te amo; te idolatro; ahora mismo daría mi vida por ti... empero á mi imaginación se agolpan crueles presentimientos, dudas infernales, que me abrasan en la más terrible incertidumbre. Perdona, pues, si no te doy el sí que me pides.

«Tengo muy presente haber leido en un autor célebre, que cuando la cabeza está en desacuerdo con el corazón en un punto sobre el que indispensablemente tenemos que decirnos, se medite mucho, mucho, muchisimo; y que en el caso de decidirse, se obedezca al entendimiento, á lo que manda la cabeza... ¿más tengo yo valor para decidirme? ¿me obligarias á ello en este momento? ¡Tiembla si lo intentas! ¡Negros, muy negros presentimientos se agolpan á mi imaginación! ¡Parece que oigo una voz que me dice.. *suspende tu marcha ante el precipicio!* Luis de mi alma: suspende tu exigencia, suspéndela por Dios: no me obligues á... no sé que tengo... no sé cómo pedírtelo: te lo pido por la memoria de tu padre. por tu madre; por el amor que me profesas... te lo pide Teodora.»

Al concluir esta carta, la joven Teodora quedó como deshogada del peso que abrumaba su alma; pero estaba muy lejos de creer que en ella enviaba á Luis un puñal de dos filos. La enseñó una copia á su noble amiga, y esta quedó petrificada al leerla.

—Teodora, mi dulce amiga, la dice: la sangre se me ha helado en las venas: esta carta me hace temblar; observo que estás alterada, que tu alma se halla en tortura... amiga mia, serénate. Ya veo que lo que dices á Luis es hijo de una convicción; respeto los motivos que hayas tenido: es-

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enférmos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª. Bilbao Bailén. 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la doloresdecabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arletas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Centro Politécnico de San Isidoro

XIII año de su fundación

Colegio de 2.ª Enseñanza

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1908 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Coches

Se vende una Serret con poco tiempo de uso, y berlina Clarens de cinco luces y nuevo modelo, en buen estado, en esta administración informarán.

Bicicleta

Se vende una superior, casi nueva. Puede verse y tratar en la armería de Antonino Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Mariano Bravo Garcia, en Dueñas.

Pastos

Se arriendan, los del monte titulado de los Alfaces, término de Baltanás, de 2000 obradas poco más ó menos, para tratar con su dueño en Cevico de la Torre, Mariano Chato Pérez.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

de

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

Frente á la Iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Se acaban de recibir buenas clases de carbones secos y limpios, tanto en Cok como Piedra y Galleta, siendo sus precios:

Piedra granada los 46 kilos. . . .	2	ptas.
Hulla superior para fraguas . . .	1'75	»
Cok superior para fundir.	2'50	»
Encina, roble y piña arroba. . . .	1	»
Cisquillo de Salamanca.	1'25	»
Id por sacos, cada uno.	2'50	»

Tomando por vagones completos se hacen grandes descuentos.

La Andalucía

Vino tinto de mesa, de Aragón superior, á 60 céntimos litro Corriente á 40. En botellas con casco á 70. Botellas de Málaga para enfermos 4 pteseas Agua de azahar á 2,50. Cervezas de Madrid de la Fábrica El Aguila. Gaseosas de Valladolid, Café de Puerto Rico. Chocolate de Astorga. Canela de Ceylan. Calle Mayor pral. 192 al 198, Tienda.

Se traspasa

Con géneros ó sin ellos, en Villada un comercio, en poco dinero, con aparador, estantería y mostrador. Dará razón en Palencia, calle Mayor pral. 192 al 198, F. Anaya. Tienda *La Andalucía*. En Villada, en el mismo establecimiento, calle de la Soledad, núm. 7.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en su casa; dirigirse á Julián Martin, Avenida de Casado del Alisal, número 19, Palencia.

Casa

Se vende, la señalada con el número 14, de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Tierra-huerta en renta

Se hace, en buenas condiciones, de una de tres y media á cuatro obradas, con su correspondiente noria y casa.

Para tratar: dirigirse á su dueño, que vive en la Plazuela de la Catedral, número 16.

M.C.D.2022